



LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 23 de Agosto de 1899

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española.
un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

EL GENERAL BARGÉS

Como saben nuestros lectores, el dignísimo Capitán General de este Distrito Militar ha hecho viaje á la Península para exponer al Gobierno de S. M. la necesidad de que se terminen las obras de artillado de las plazas principales de Canarias, y la conveniencia de que se refuercen sus guarniciones, elevando el contingente de su Ejército.

Aunque indoctos en la materia de que se trata, justo es que tomemos nota de la actitud de nuestra primera Autoridad militar, para llamar sobre ella la atención y el respeto de los Poderes centrales, porque personalidades tan distinguidas como la del General Bargés, y Autoridades tan celosas como la del que hasta hace pocos días asumía el mando militar del Archipiélago, bien merecen que sus administrados llenen el deber de ocuparse de su gestión, saliendo por el momento de las frías frases de cortesía que son patrimonio de la prensa en estas islas, cuando de personas tan elevadas se trata.

Pocos meses desempeñó el señor Bargés la Capitanía general de estas islas; pues el tiempo que permaneció entre nosotros no llegó ni á tres; pero en ese período hizo lo que, seguramente, há largos años no realizó ninguno de sus antecesores, recorriendo las islas de Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife en toda su exten-

sión, penetrándose de sus verdaderas necesidades, examinando sus condiciones de defensa natural y formando un plan y juicio certeros y exactos de todo aquello que es necesario para que, en caso de una agresión extraña, pueda estar el archipiélago en legítimas condiciones de defensa. Fue aquella una labor digna, de reconocido mérito y que agiganta la figura de nuestro Capitán general. Lo decimos hoy, por que ausente de la Provincia el Sr. Bargés, y siendo probable que no regrese, nadie puede tomar nuestras palabras como lisonja, ni como incienso que le rendimos en demanda de su apoyo, para fines que no sean santos.

No sabemos si el Gobierno accederá, ó no, á las reclamaciones del Capitán General de Canarias: si lo hiciera, de Bargés será la gloria, si se negare á ello, del Gobierno toda la responsabilidad.

Por triste desdicha nacional volvemos, en fines de este siglo y al acercarse el año 1900, á la lamentable situación en que España se hallaba en las postrimerías del siglo XVII, cuando agonizando Carlos II y cercano el año 1700, se convino por Europa, en la Haya, la desmembración y reparto de España. Concluía entonces la Casa de Austria con aquel débil y enfermizo monarca, y necesitóse el empuje de los españoles y el heroico ardimiento de Felipe V, primer Borbón, para que España salvase el conflicto, no sin dejar en las garras de sus adversarios la eterna vergüenza del Peñón de Gibraltar.

Pensando en ese recuerdo histórico, perdidas todas nuestras colonias, y cuando en las cancillerías de Europa se acecha el momento de la desmembración española, entre los estallidos del chispazo separatista dentro de la misma Península, justo es que se fije la atención de Canarias y que se oigan las peticiones del Capitán General Sr. Bargés, siempre activo y celoso y enamorado hasta la saciedad, de conservar para España este rico florón de la corona de Castilla.

Otro día volveremos sobre el asunto, por que él se presta á detenido estudio, y por que hacia él nos atraen los sentimientos del más ardiente patriotismo.

UN CABO ASESINADO

La primera noticia

Frente á la cochera de la casa núm. 49 de la calle del Salitre vieron á las dos y media de la madrugada, del día 12 de los corrientes, los guardias de Seguridad el cuerpo de un hombre tendido en el suelo, boca arriba y con las extremidades inferiores sobre la acera.

En cuanto se acercaron á él observaron que vestía el uniforme de cabo de Infantería, y que pertenecía al regimiento de Wad-Ras.

Después, y tras un reconocimiento breve, se convencieron de que aquel individuo, que al pronto parecía dormido, era cadáver, y que la muerte había sido causada por una mano criminal, tan certera en el golpe, que le había atravesado el corazón.

Inmediatamente dieron cuenta de lo que ocurría en la Delegación, que se apresuró á participar el hecho al Juzgado militar de guardia.

Este comenzó acto seguido á instruir las diligencias propias del caso.

Lo primero que hizo fué reconocer el cadáver, que era el del cabo de infantería del regimiento de Wad-Ras, Miguel Mariné Palau, y en el que observó una serie de detalles que daban carácter misterioso al crimen.

El cadáver

Tenía tres heridas de arma blanca, una de ellas profunda y mortal de necesidad, en el pecho.

No tenía siquiera las erosiones que es natural se produzca un individuo en la cara ó en la cabeza al caer herido de muerte.

Además de estas apreciaciones facultativas, en el traje del interfecto se advertían unas manchas de sangre en las mangas y otras de cal, como si hubiera precedido lucha y roce contra alguna pared blanca.

Adheridas á las botas se veían algunas partículas de estiércol.

Todo lo cual, y el hecho de no estar manchado el suelo en la calle del Salitre ni haber sido hallada la gorra de cuartel de la víctima, hizo pensar que el crimen se cometió en punto distinto al en que fué descubierto.

El arma con que fueron inferidas las heridas no ha sido hallada.

Indagaciones

A la una de la madrugada el sereno de la calle del Salitre pasó por allí y no vió nada, ni oyó grito ó voz que pudiera llamarle la atención.

Respecto á Mariné, se pudo averiguar que había estado hasta las doce y media con otras clases del ejército que, como él, disfrutaban de permiso, en el baile titulado «La paloma azul», situado en la calle de la Fé.

Entre ellos no hubo desavenencia ni cuestión alguna, retirándose el Mariné á la precipitada hora sin despedirse de sus amigos.

calidad de preso, so pena de verse arrestado por los agentes de seguridad pública.

Desde la espantosa noche del *Restaurant de los Castaños* en Bercy, no trabajaba.

La modesta cantidad que constituía sus economías tocaba á su fin; se iba á encontrar sin recurso alguno, aunque el señor Raimundo reembolsado por el contratista, hubiese rehusado recibir los cincuenta francos adelantados para abonar el gasto hecho por el miserable Ravenouillet.

Pedro Landry aceptaba con una resignación estóica su vida futura perdida, sin recursos y sin esperanza; pero la perspectiva del porvenir le enloquecía de espanto cuando pensaba en su Dionisia, y no podía separarla de su imaginación ni de día ni de noche, pues largos insomnios sucedían á días interminables y dolorosos.

¿Qué iba á ser de Dionisia?

El carpintero no cesaba de hacerse esta pregunta sin que pudiera hallar respuesta satisfactoria.

Se encontraba sin familia, sin amigos, sin dinero; ¿dónde podía encontrar en tales condiciones una alma buena que consintiera en encargarse de una pobre criatura desconocida, obligándose á mantenerla y educarla, prestándole á la par esa ternura maternal, tan indispensable á los niños como el pan y el sol?

Ya sabía que le quedaba un recurso supremo. París encierra un gran número de establecimientos fundados y dirigidos por la caridad piadosa; Dionisia podría ser recibida, por ejemplo, en la casa de «Los niños abandonados»; pero este recurso era rechazado por Pedro Landry. Como hombre del pueblo tenía sus preocupaciones. Los establecimientos que acabamos de mencionar le inspiraban la misma repugnancia que experimentan las clases obre-

—Pensad, pues, en determinar algo.

—¿Y qué hacer con esta pobre niña huérfana de madre? ¿Quién se encargará de su cuidado? ¿En quién podrá encontrar el cariño y la ternura que vos la habéis prodigado?

—En nadie, seguramente—dijo la viuda enjugándose las lágrimas;—pero en fin, no faltará alguna buena alma, y lo que es preciso es que cuanto antes la encontréis.

—¡Encontrarla! Eso se dice fácilmente, pero... ¿dónde encontrarla?

—Convengo en que vuestra situación es muy difícil y penosa, pero lo mismo que vos nada podéis hacer en mi favor, así me veo yo privada de ayudaros. Dionisia estará conmigo hasta tanto que me dejen sin casa, y las puertas de una prisión se abran para mí. Sólo entonces os la entregaré.

Pedro Landry abandonó la casa de Beneville más triste y más desesperado que cuando llegó á ella.

Su última esperanza había desaparecido. Nada quiso decir á la viuda de la desgracia que en aquellos momentos le agobiaba. A nada conducía semejante confidencia. ¡La pobre mujer harto tenía con su propio infortunio!

IX

Pedro Landry compareció ante la sala sexta del Tribunal de justicia, acusado de haber causado heridas y lesiones á varios de sus compañeros.

La requisitoria del fiscal, notable bajo el punto de vista de la lógica, fué abrumadora para el desgraciado carpintero.

Recordó sólo cuanto podía dejar ver al desgraciado bajo el lado infamante; para él no existían causas atenuantes, y

Dícese también que más tarde, entre una y media y dos, una pareja de Seguridad y un joven electricista le vieron cerca de la calle del Salitre, completamente solo.

Diligencias primeras

Practicólas el Juzgado militar en la cochera de la casa núm. 49 de la calle citada, donde había un hombre durmiendo.

Aquel hombre, cuando el Juzgado llamó a la puerta, no tardó en responder:

—¿Quién va?

—¡Abra usted al juez!

Y, en efecto, sin resistencia franqueó la puerta, mientras en sus ademanes y aspecto se esforzaba en simular que le habían interrumpido en lo más profundo y tranquilo de su sueño.

Al preguntarle por el hecho que se trataba de averiguar, negó rotundamente su participación en él, y hasta su conocimiento; pero el minucioso examen practicado á continuación en la cochera, puso de manifiesto todo lo contrario.

La gorra del cabo, que en vano se buscó en la calle del Salitre, apareció en el retrete de la cuadra, juntamente con la funda de la faca con que se cometió el crimen.

Ante tales pruebas, el juez dispuso la detención del sujeto que dormía en la cuadra, y que se llama Martín Martínez Morand, de treinta y nueve años y natural de Pamplona.

Estaba allí hace tiempo en calidad de mozo de cuadra de las cocheras de D. Juan Castellón, que es el propietario y que actualmente se halla fuera de Madrid.

Declara el asesino

Martín Martínez estuvo largo rato negando en redondo su delito, aunque sin saber dar tampoco satisfactoria explicación al hallazgo de la gorra y de la funda en un sitio tan especial de la cochera.

Pero, finalmente, viendo el cúmulo de pruebas que le acusaban y que el juez militar le estrechaba cada vez más, confesó de plano su delito, aunque dándole distinto aspecto al que en apariencias tiene.

Según nuestros informes, dijo que él era el autor de la muerte del cabo Mariné; pero que había mediado provocación.

Refirió que asistió anoche al baile de «La paloma azul», donde se encontró al cabo bailando con una mujer que es

su amante. Como esto le disgustara, se lo dijo al cabo, y así empezó la cuestión que dió origen al crimen.

De las palabras pasaron á los hechos; el cabo abofeteó á Martín Martínez, según éste, y entonces fué cuando le asoló las cuchilladas que hicieron rodar por el suelo sin vida al infeliz Mariné.

Sin embargo, como esta primera declaración no parece ajustarse á la verdad de los hechos, por las razones expuestas anteriormente, el juez ha estado esta mañana practicando diligencias para comprobar como y donde ocurrió el suceso.

El rumor público

El misterio de que venia rodeado el hecho ha servido para que esta mañana se hablara mucho de él en los parques públicos, y singularmente en los mercados.

Allí asegurábase que el pobre cabo había sido villanamente asesinado en la cochera, y que después se le había depositado en la vía pública.

Atribuíase el crimen á cuestión de amores. Decíase, y por cierto que algo hay de ello, que Mariné tenía relaciones ilícitas con la hija del amo de la cochera, y que á éstos amores se oponían los padres de la muchacha.

Estos extremos los depurará el Juzgado para saber si en este drama, todavía no aclarado, hay más factores que los descubiertos hasta la fecha.

En el cuartel

Esta mañana hemos acudido al cuartel donde se aloja el regimiento de Wad-Ras, con objeto de recoger antecedentes de este triste suceso.

El cabo Miguel Mariné Palau era un joven muy querido en el Cuerpo por sus superiores y sus compañeros.

Salió del cuartel ayer mañana, despidiéndose alegremente de todos sus camaradas, y especialmente del cabo que estaba de guardia, y á quien había de sustituir hoy.

Por la tarde estuvo también un rato en la frutería establecida frente al cuartel, conversando con las personas que ordinariamente se reúnen allí.

Esta mañana ha estado en dicho alojamiento el Juzgado militar con objeto de tomarle declaración al cabo Alfonso Castellano, que era amigo íntimo del muerto, y el cual ha reconocido las botas sucias de estiércol que llevaba aquél.

No hemos podido verle, por que ha salido esta mañana para Carabanchel.

La familia de Mariné

En un modesto piso tercero de la calle de la Fe habita el comandante retirado Sr. Mariné, padre del infortunado joven y sobrino del general del mismo apellido.

Los dos hijos del citado señor son militares. El mayor está en una Academia á punto de obtener el empleo de teniente.

El otro es el Miguel, á quien hizo sentar plaza con objeto de que pudiera con más ventaja seguir los estudios militares.

Las relaciones amorosas de éste con la hija del tratante de caballos, llamada Amparo Castellón, datan desde hace seis meses, época en que el joven estuvo en su casa y la conoció.

Observó el comandante Mariné durante estas relaciones cosas anómalas, según nos dice.

Los padres de Amparo se oponían á estos amores, porque parece que ella los tenía anteriores con un individuo de Córdoba.

Pero ello no obstante, su hijo era objeto de agasajos frecuentes por parte de la madre de la novia, hasta el punto de invitarle hace pocos días á una boda, en la cual fueron aquellos padrinos.

El joven, que apenas contaba dieciséis años, tenía por íntimo amigo al hermano de la novia, con el que se reunía con mucha frecuencia, muy á pesar del Sr. Mariné, que le predicaba constantemente para que se apartara de aquel camino y se dedicara resueltamente al estudio, á imitación de lo que había hecho su otro hermano.

Hace dos días, el cabo de Wad-Ras se presentó en su casa diciendo que había obtenido permiso para tres días, cosa que contrarió á su padre, máxime sabiendo éste que el objeto de su hijo era aprovechar el asueto en verbenas, bailes y amoríos.

Anoche á la una Miguel Mariné estuvo un momento muy breve en el domicilio de sus padres, volviendo á salir en seguida.

Esta mañana han recibido, con el disgusto que es de suponer, la noticia de la trágica muerte de su hijo, y lo que más les ha llamado la atención es que el hecho ocurriera dentro de la cochera del Sr. Castellón, donde estaba solamente el mozo de mulas Martín Martínez, á quien no conocía el cabo Mariné.

El atribulado padre cree difícil que fuera uno solo el autor del asesinato de su hijo, así como extraña que para

matarle se le preparara aquella encerrona.

Esto lo averiguará el juez.

El juzgado

Se cree que el Juzgado militar se inhibirá de este asunto, por haber sido asesinado Mariné estando con permiso.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—10'30 n.

La escuadra española, que se encontraba en el Ferrol, ha salido de aquel puerto con destino á San Sebastián.

S. S. M. M. se proponen visitarla.

En aquel arsenal queda reparando averías el crucero *Lepanto*.

Madrid 21—10'50 n.

A instancias de la Reina Regente, el ministro de Marina ha ordenado que se levante el arresto de ocho días impuesto á varios tenientes de navío, que pidieron la cooperación de la Armada para conseguir una escrupulosa selección en todos los cuerpos.

El Marqués de Polavieja ha salido con dirección á París.

Madrid 21—11 n.

Telegrafían de la vecina república, manifestando que reina allí honda sensación.

Entre los nacionalistas y la policía hubo una tremenda colisión, de la que resultaron 380 heridos. Estos han ingresado en el Hospital.

Se han hecho muchas prisiones, encarcelando á 150.

Madrid 21—11'25 n.

En Cocentaina (Alicante) ha habido una explosión, derrumbándose algunos edificios y causando el siniestro varias víctimas.

predispuso de tal manera á los jueces, que el pobre Pedro Landry fué condenado á cinco años de presidio y cinco de vigilancia.

En vano luchó su defensor; el Tribunal fué inflexible.

Al oír la lectura de la sentencia, el desgraciado exclamó ocultando su rostro con las manos:

—¡Diez años, toda la vida! ¡Pobre hija mía! ¡Hija de mi corazón, qué va á ser de tí!

Su defensor se inclinó hacia él.

—Valor, amigo mío—le dijo en voz baja,—os queda aún la apelación.

Pedro Landry levantó la cabeza.

—La apelación, ¿puede devolverme la libertad?—preguntó:

—Todo puede suceder. Pero, ¿queréis que os hable con toda sinceridad?

—Sí.

—Pues bien, no creo probable la libertad, pero la sala puede rebajar la pena á uno ó dos grados.

—¿Y lo hará?

—Nada puedo asegurar.

—Y entonces, ¿á qué insistir?

—Aun suponiendo que no logremos sino la confirmación sencilla de la condena, la apelación será siempre favorable para vos.

—¿En qué sentido?

—En el de concederos un plazo antes de contituíros prisionero.

—Pedro Landry movió la cabeza.

—¿Y para qué?—repitió.—¿Es acaso estar en libertad ver abiertas las puertas de la prisión ante uno? Más vale acabar de una vez y al instante.

—Sois dueño de vuestra voluntad, amigo mío; pero ya

reflexionaréis y me haréis conocer vuestra determinación.

Tres días después de la vista de la causa, Pedro Landry al ir á casa de la viuda Giraud para abrazar á su hija, vió un cartel en la puerta.

Este cartel le trastornó. Sabía muy bien lo que significaba. No tuvo valor para leerlo.

La primera palabra de la viuda fué la siguiente:

—Amigo mío, es mañana. A primera hora llegarán los alguaciles del Juzgado. Se venderán los muebles y el ganado, y se me conducirá á Clichy, á pagar mis deudas en la cárcel, en donde, según parece, hay un departamento destinado á mi sexo. Es preciso que la pobre niña no esté aquí en tan horrible momento. Lléváros la esta noche.

Pedro Landry no pudo contestar; hizo un movimiento afirmativo, y algunas horas después, cobizbajo y silencioso, con el corazón comprimido y los ojos arrasados de lágrimas, se alejaba de Belleville, llevando de la mano á su pequeña Dionisia que lloraba con desesperación, pues el pesar de separarse de la buena señora Giraud la hacía olvidar la alegría de acompañar á su padre, á quien amaba con toda la ternura que á su edad se puede tener.

Una semana transcurrió para el padre y la hija, en una profunda tristeza.

Pedro Landry, no sintiéndose con valor para afrontar el suplicio de una vista, había dejado pasar el término de la apelación.

Se acercaba el momento en que debía presentarse en

El General Ochando se ha adherido á las gestiones de la comisión de la prensa, encaminadas á obtener feliz éxito en la causa que se le sigue á *El Nacional* por el Sr. Jiménez Castellanos, Capitán General de Madrid.

Madrid 22—6'30 t.

El Duque de Tetuán ha desmentido haya ofrecido á la Reina apoyar al Gobierno, y ha añadido que solo aceptará un cambio de poder cuando fracase Silvela.

El aludido ex-ministro de Estado, rehuye toda responsabilidad en la obra del Gobierno actual, afirmando su invariable decisión de no ser Ministro con el Presidente del Consejo, y añadiendo que hoy no gobierna el verdadero partido conservador, sino una fracción adulterada del mismo.

Madrid 22—7 n.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela, ha mejorado algún tanto del ataque gripal que sufre.

El Capitán General de esas islas Sr. Bargés y Pombo, ha celebrado una conferencia bastante detenida con el Subsecretario del ministerio de la Guerra.

En ella trataron de los asuntos relacionados con las defensas de Canarias.

El Sr. Bargés marchará muy en breve para San Sebastián.

Madrid 22—8 n.

Ha fondeado en San Sebastián la escuadra española.

Los Reyes, acompañados de los Sres. Gómez Imáz y Cámara, visitaron al *Río de la Plata*.

Madrid 22—8'30 n.

M. Labori, abogado defensor de Dreyfus, ha asistido al Consejo que se está celebrando en Rennes.

La muchedumbre le aclamó después de la defensa que hizo contra las últimas declaraciones adversas á Dreyfus.

El Marqués de Polavieja ha llegado á París.

Madrid 22—9 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'05.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 70'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 71'63.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'55.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'40.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'17 por £.

París, vista, á 23'65 por 100 P.

Madrid 23—3 m.

Comunican de Lisboa que en Oporto ha habido dos nuevas invasiones de peste bubónica, seguidas de una defunción.

El Sr. Silvela sigue mejorando de su última enfermedad. Visitáronle los Sres. Dato Iradier y Cortezo.

Se dice que pronto se desistirá de aislar á Oporto.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

LETRAS CANARIAS

De la *Revista Nueva*—que es quizá la mejor publicación literaria de España—tomamos con mucha satisfacción las siguientes líneas.

Donde nací (*cuadros canarios*) por *Rafael Ramírez y Doreste*.

Publicado en elegante forma, con ilustraciones del natural, aparecen los *cuadros canarios* que, sin duda, son la primera obra literaria de su autor.

En todos los capítulos de su obra revela el novel costumbrista el cariño que tiene á su tierra y la delicada observación de cuanto merece ser anotado.

Hay en Canarias, como en todas las provincias españolas, como en todos los países que hablan el idioma castellano, una expansión literaria muy atendible: de poco tiempo acá se nota un interesante renacimiento; parece como si los artistas escritores tratan de resarcirnos en el mundo intelectual de nuestras materiales derrotas; parece que á las flaquezas del cuerpo social desorganizado responde vigoroso el espíritu de la patria por boca de los poetas.

Pasaron las épocas de cantos patrióticos, himnos y elegías; ya no cantamos nuestros ideales en linceadas y musicales estrofas; pero con el trabajo asiduo, con la producción probamos que no muere ni se debilita el pensamiento.

La catástrofe nacional nos ha devuelto muchas energías, y al envainar la espada esgrimiese la pluma; en muchos años no habían aparecido con abundancia, como ahora, libros, folletos, Revistas y periódicos de todas clases; la noble aspiración, el deseo ardiente de prosperidades, brota ufano en todas las almas.

Y como cada uno expresa lo que siente á su manera, la juventud que no vive sujeta en taller, ni en fabrica, ni en laboratorio, discute con pasión y escribe con afán; unos aportan ideas con generoso arranque, y otros exaltan las condiciones de su naturaleza con singular cariño.

Entre los jóvenes de Canarias interesados en toda manifestación literaria, junto á Benito Pérez Armas, autor de *Octavio*—una obra estrenada por Sánchez de León,—Antonio Zerolo, delicadísimo poeta que hizo en el teatro su primer intento con un monólogo dedicado á Carlota Lamadrid; J. Betancor, parapedado en sus atinadas críticas bajo el pseudónimo *Angel Guerra*; junto á estas y otras muchas atendibles individualidades, figura ventajosamente Rafael Ramírez, cuyas aficiones quedan bien probadas en el vitoso libro que rotula caprichosamente *Donde nací*.

Sigan trabajando, tejiendo guirnalda con sus prosas y sus versos los jóvenes de Canarias cuya vocación les conduce por el penoso camino de las letras; sigan dando á conocer en libros y periódicos hermosas producciones, y si un momento desmayan, pongan los ojos, para recobrar energías, en aquellos de sus coterráneos que lograron ya, con sus méritos indiscutibles, universalizar sus nombres: en Galdós, el inimitable novelista; en Angel Guimerá, el grandioso dramaturgo; en Elias Zerolo, el culto y aspiente investigador, geógrafo y gramático; los tres con su labor intensa y varia les animan. ¡Adelante!

CRÓNICA

Por haber marchado para la Península en uso de licencia el capellán del batallón de artillería, D. Joaquín Lorientte, ha quedado interinamente desempeñando aquel cargo el capellán del Hospital militar de esta plaza, Sr. Vigo y Peña.

Después de haber recorrido y pintado sus fondos convenientemente el vapor *Tenerife*, llegado ayer á este puerto, saldrá en viaje para los del sur de esta isla el viernes próximo, á las seis de la

mañana, y regresará á esta Capital el lunes por la tarde.

La aglomeración de carga y pasaje, por la falta de comunicación periódica que se venía notando con aquellos puertos, desde que el *Tenerife* marchó á limpiarse, ha decidido á la compañía del mencionado vapor á adelantar este viaje, para comenzar de nuevo el servicio fijo á dichos puntos, el domingo 3 del entrante septiembre.

El día 30 del presente celebrará su sesión inaugural el Congreso Católico de Burgos.

Dice un colega que la Asamblea Suprema de *La Cruz Roja* ha concedido diplomas de gratitud á la Excm. Diputación provincial, á la sección provincial de Señoras de caridad de *La Cruz Roja*, á D. Ginés de Paredes y Chacón, comandante de Marina de esta provincia, al Sr. D. José Oramas y Bello, á D. José Zamorano y Viller, á la Compañía del Hotel *Taoro*, á la Sociedad *La Benéfica*, y al casino *Circulo de Amistad*, por el apoyo y cooperación que han prestado á esta Comisión Central desde el año anterior hasta la terminación de la repatriación de soldados.

En la Institución de Enseñanza de esta Capital, se trata de establecer muy pronto un colegio particular de primera enseñanza.

En breve contraerá matrimonio en Cádiz el teniente de navío D. Eugenio Montero Ríos, comandante que fué del torpedero *Rayo*, con la bella y distinguida señorita Flor Bustillo, natural de aquella ciudad.

El Czar de Rusia ha escrito al Papa que le visitará pronto: créese que la visita esté relacionada con el desarme.

Se esperan en este puerto varios buques de guerra extranjeros.

El día primero del próximo septiembre quedará abierto el periodo de la recaudación voluntaria de las cédulas personales en toda España.

Varios jóvenes que pasaban anoche muy tranquilos por la calle de D. Bernabé Rodríguez, se vieron de pronto acosados por una chusma de chiquillos vagabundos que la emprendieron pedrada limpia con aquellos, de cuyas consecuencias resultaron algunos con varias contusiones.

Ponemos el hecho en conocimiento del Jefe de la Guardia Municipal, á fin de que tome las medidas conducentes en evitación de semejantes abusos.

Transcribimos de un colega madrileño:

«Se habla con insistencia de la dimisión del general Bargés en el caso de que no sean atendidas sus indicaciones sobre las defensas de Canarias. Conviene tener en cuenta que este general fué á Canarias cuando las ideas de las defensas de las costas y las plazas estaban en todo su apogeo».

Pero una cosa es predicar y otra dar trigo, colega, y si no que lo diga doña Regeneración!

Los últimos números llegados de la popular revista ilustrada *Iris*, no pue-

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

den ser más amenos: con preciosas cubiertas á varias tintas, fotografados de Frascón, Angel, Rojas, Peña y otros; varias láminas en colores y el texto original de José de Liles, Blas Quito, Orts Ramos, Opisso, Sanmartín Aguirre, Escalante, Martínez Espada, etc.

Sabiendo apreciar el gusto de nuestros lectores, en lo que á literatura se refiere, les recomendamos la revista *Iris*, que se publica en Barcelona, seguros de que nos lo agradecerán.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 22 DE AGOSTO
 1002 **86** Vapor italiano *Colombo*, de Génova, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro y escalas, despachado por Hamilton y C.^a
 1003 **87** Vapor francés *Aquitaine*, de Buenos Aires y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hijos de J. Yanes.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco, se encarga esta Sucursal, de presentar á la conversión, por títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, los de la exterior, también al 4 por 100, depositados en la misma, ó que garanticen operaciones de préstamos y crédito.

Los interesados que voluntariamente deseen hacer la indicada conversión, pueden presentarse en esta oficina, para suscribir la correspondiente solicitud.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Agosto de 1899.—El Secretario, *Francisco Martínez*. 2.119—6

OJO

Hoy han llegado: Huevos garantizados frescos, gallinas y gallos, á precios baratísimos. San Jose 8, accesoria.

Nueva remesa

de huevos, recibida hoy, por el vapor *Nubia*, se venden muy baratos en el acreditado despacho calle de la Rosa número 10.

Se garantiza á los compradores que estos huevos son frescos y que por cada uno que se devuelva en mal estado se darán dos.

En el Bazar Francés

Plaza de la Constitución, se realiza un magnífico piano por el precio de 500 pesetas. 1.112 (a)

Registro civil

22 DE AGOSTO
NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D.^a Cirila Zamorano y López, de Cádiz, 68 años, casada; Santo Domingo, 6.—Pneumonia consecutiva.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

23 DE AGOSTO

Santo de hoy.—San Felipe Benicio.

Santo de mañana.—San Bartolomé.

Cuarto menguante el día 27, á las 10 y 52 m, de la noche en Géminis. Vario; nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	761.80
Termómetro á la sombra	24.8
Tensión del vapor	16.9
Humedad relativa	73.0
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	27.0
Id. mínima de anoche	20.8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Gran realización

DE

MUEBLES DE MIMBRES

En el antiguo y acreditado establecimiento, sito en la plaza de la Constitución (bajos del Casino) se realizan á precios módicos un variado y elegante surtido de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., garantizándose su confección y solidez. También se compone GRATUITAMENTE, todo sillón que sea comprado en dicho establecimiento.

Vino Madeira

En la misma casa se ha recibido por el último vapor una gran partida de estos exquisitos vinos, de las más acreditadas casas exportadoras, los que se venden á precios relativamente baratos.

Aprovechar la ocasión.

El Teide

La casa de huéspedes de este nombre, de Miguel M.^a Expósito, se ha trasladado de la calle de la Marina número 19, al número 13 de la misma calle. 20 (a)

Aviso

El taller de modas de D.^a Juana Ravelo, que se hallaba situado en la calle de San Juan Bautista, número 8, se ha trasladado á la casa núm. 19 de la misma calle. 19—15.

AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables. Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 2.091.

Al público

En el centro de suscripciones de D. Feli-

pe Arauzo, calle de Santa Rita núm. 6, se acaban de recibir preciosas oleografías de San José y San Antonio, la Virgen del Carmen y S. S. el Papa León XIII, las que se venden á precios módicos, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y acabadas que están. (a).

A los vinicultores

MUTAGNAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria. 2.004 (a)

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Carolina

saldrá de este puerto el día 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

Tekoa

llegará á este puerto el 1.º de Septiembre.

Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

The Shaw Savill & Albion Co's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

GOTHIC

saldrá de este puerto el 24 de Agosto.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran marcha

Gaika

llegará á este puerto el 25 de Agosto.

Admite 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

deberá llegar á este puerto el día 25 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA

El magnífico vapor

Espagne

saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA

El magnífico vapor nombrado

Aquitaine

llegará á este puerto el día 23 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El magnífico vapor español de gran velocidad

J. Jover Serra

se espera en este puerto el 24 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

AVISO

Hojas para formar los repartos de las riquezas Rústica, Urbana y Pecuaría, portadas para las mismas, pliegos para formar el padrón de edificios y solares, y listas cobratorias con portada, se encuentran de venta en la imprenta de este diario.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0.25 la primera inserción y á peseta 0.15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 á 0.50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

AL COMERCIO

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, San Francisco, 32.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1.50 pesetas el paquete de 40 gramos.